

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****6267 ZARAGOZA ANTONIO LEYVA 42, S.L.**

D. José Manuel García González, Secretario del Juzgado de lo Social número 1de Zaragoza,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 67/09 de este Juzgado, seguido a instancia de Ana Cristina Mur Palomar, contra Zaragoza Antonio Leyva 42, S.L., en reclamación de 17.096,80 euros de principal, se ha dictado Auto de fecha 26.03.09 por el que se ha declarado a la referida empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 17.096,80 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 27 de marzo de 2009.- El Secretario Judicial.

ID: A090020315-1

cve: BORME-C-2009-6267